

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 303
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/paga/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380060
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-00-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 303
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
750523	DIEGO MIKE ROA LEON	79.937.785	KR 28 11 97	AAA0034FCXR	400100004995766	20/05/2015	\$107.331,31	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 3745/2011. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricemos: 750523 Dirección del predio: KR 28 11 97 Chip: AAA0034FCXR No. TDJ: 400100004995766 Valor: \$107.331,31 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentre a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada en 09-02-2022 08:49 PM Proyecto: Wilman Efrén Sarmiento Rivera – Abogado Sustanciador STJEF – IDU Revisó: Iván David Andrade Izquierdo – Abogado Revisor STJEF – IDU

*Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/paquet/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.*

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388880
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 303
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
768013	PEDRO VICENTE OTALORA BAUTISTA	19.401.802	KR 19A 7B 38, AP 302	AAA0034OPEA	400100006905349	07/11/2018	\$292.818,00	BENEFICIO LOCAL AC180/2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL Proceso Coactivo: 22175/12. Beneficio Local AC 180 DE 2005 Exp. Valoricamos: 768013 Dirección del predio: KR 19A 7B 38 AP 302 Chip: AAA0034OPEA No. TDJ: 400100006905349 Valor: \$292.818,00 Respetado Señor, Le informo que una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito judicial de la referencia, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente, <i>Nelly Patricia Ramos H</i> Nelly Patricia Ramos Hernandez Subdirectora Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada en 15-03-2022 10:46 AM Proyecto: Wilmar Efrén Sarmiento Rivera – Abogado Sustanciador STJEF – IDU Revisó: Iván David Andrade Izquierdo – Abogado Revisor STJEF – IDU.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/paqui/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380000
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pagina/radicacion-correspondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3388880
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07 V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 303
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

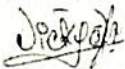
Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
810753	JOSE ARTURO GARCIA DONCEL	17.058.597	CL 172A 22A 63	AAA0115TYHY	400100006242799	27/09/2017	\$2.598.308,00	Beneficio local Acuerdo 523 DE 2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL EXPEDIENTE 810753 Expediente 810753 CDA 64411/15 PREDIO CL 172A 22A 63 CHIP AAA0115TYHY OBRA Valorización por Beneficio Acuerdo 523 DE 2013 Respetado Señor: Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial. <table><tr><th>NÚMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100006242799</td><td>27/09/2017</td><td>BANCOLOMBIA</td><td>\$2.598.308,00</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor JOSE ARTURO GARCIA DONCEL, identificado con la cedula de ciudadanía No. 17.058.597. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e) Fecha impresión: generación el 27/09/2017 a las 10:47 AM. Autorizada mediante Resolución No. 4701 de marzo 31 de 2017. 	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100006242799	27/09/2017	BANCOLOMBIA	\$2.598.308,00
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100006242799	27/09/2017	BANCOLOMBIA	\$2.598.308,00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/paqui/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380000
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 303
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
771873	LUIS JORGE CRUZ MATALLANA	19.290.508	DG 182 20 91 LC 254D	AAA0116MELW	400100008319105	29/12/2021	\$311.626,00	Beneficio local Acuerdo 180 DE 2005	Expediente CDA PREDIO CHIP OBRA 771873 25795/11 DG 182 20 91 LC 254D AAA0116MELW Valorización por Beneficio Acuerdo 180 DE 2005 Respetado Señor: Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro-coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial. <table><tr><th>NÚMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008319105</td><td>29/12/2021</td><td>BCSC SA</td><td>\$311.626,00</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor LUIS JORGE CRUZ MATALLANA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.290.508. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e) Firma electrónica generada el 27-09-2024 04:22 PM autorizada mediante Resolución No. 460 de marzo 11 de 2021. 	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100008319105	29/12/2021	BCSC SA	\$311.626,00
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100008319105	29/12/2021	BCSC SA	\$311.626,00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/paginaradicacion-correspondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 11031
 Tel: 3380000
 www.idu.gov.co
 Info. Línea: 195
 FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 303
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
781200	GERMAN CUBILLOS NEIRA	19.167.655.	KR 68 D 64 F 75 AP 101	AAA0060CWCX	400100007365350	06/09/2019	\$1.040.986,00	Beneficio local Acuerdo 180 DE 2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL EXPEDIENTE 781200 Expediente 781200 CDA 35757/12 PREDIO KR 68D 64F 75 AP 101 CHIP AAA0060CWCX OBRA Valorización por Beneficio Acuerdo 180 DE 2005 Respetado Señor: Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial. <table><tr><th>NUMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007365350</td><td>06/09/2019</td><td>BANCO COLPATRIA</td><td>\$1.040.986,00</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor GERMAN CUBILLOS NEIRA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.167.655. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e)	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100007365350	06/09/2019	BANCO COLPATRIA	\$1.040.986,00
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100007365350	06/09/2019	BANCO COLPATRIA	\$1.040.986,00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pago/radicacion-correspondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380060
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17

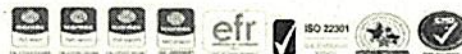


**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 303
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
789688	FLAVIO ANTONIO BENJAMIN VARGAS MEDINA	19.121.517.	AC 64C 68B 96 AP 202	AAA0060CHMR	400100006731916	30/07/2018	\$422,026,00	Beneficio Local Acuerdo 180 DE 2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL EXPEDIENTE 789688 Expediente 789688 CDA 45279/2013 PREDIO AC 64C 68B 96 AP 202 CHIP AAA0060CHMR OBRA Valorización por Beneficio Acuerdo 180 DE 2005 Respetado Señor: Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial. <table><tr><th>NÚMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100006731916</td><td>30/07/2018</td><td>BANCOLOMBIA</td><td>\$422.026,00</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor FLAVIO ANTONIO BENJAMIN VARGAS MEDINA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 19.121.517. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e) Sistema Nacional de Gestión al 27-08-2024 10:17:19 Aut. autorizada mediante resolución No. 403 de marzo 11 de 2023.	NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100006731916	30/07/2018	BANCOLOMBIA	\$422.026,00
NÚMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100006731916	30/07/2018	BANCOLOMBIA	\$422.026,00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/paga/radicacion-correspondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380000
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 303
DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:
761501	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE TITO ARISTIDES CASAS RODRIGUEZ	17.029.363	KR 29 67 61	AAA0085ZJTD	400100007195072	21/05/2019	\$46.447,11	Beneficio Local AC 180 DE 2005	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL EXPEDIENTE 761501 Expediente 761501 CDA 14023/2011 Predio KR 29 67 61 Chip AAA0085ZJTD Obra Beneficio Local AC 180 DE 2005 No TDJ: 400100007195072 VALOR \$ 46.447,11 Respetados Señores, Me permito manifestarles que, revisadas las bases de datos de la entidad, se encontró que a la fecha el Título de Depósito Judicial de la referencia a favor del contribuyente TITO ARISTIDES CASAS RODRIGUEZ, se encuentra autorizado para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia; sin embargo, consultada la plataforma de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se evidenció que el beneficiario del título, lamentablemente falleció. Por consiguiente, se les invita a acercarse ante el Banco Agrario con el fin de hacer efectivo el dinero contenido en el mencionado título, y para ello, deben acreditar su calidad de heredero ante esa entidad financiera, presentando registro civil que demuestre el parentesco y original de su documento de identidad.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales (e) Firma electrónica generada el 28-09-2024 10:21:23 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 13 de 2021

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/paq/radicacion-correspondencia>
 Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380000
www.idu.gov.co
Info Línea: 195
FO-DO-07_V17



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 303 DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 24 de septiembre de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano da constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 24 de septiembre de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que en contra de la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Aprobó: Vicky Alexandra Hernández Cubides- Abogada Ejecutora – STJEF
Revisó: Luisa Fernanda Marín Villa - Abogada Revisora– STJEF
Proyectó: Leider Nicolás Villalobos Ávila – Abogado Sustanciador – STJEF

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pagina/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380000
www.idu.gov.co
Info. Línea: 195
FO-DO-07_V17

